Bogotá D.C, 10 de septiembre de 2026

ADENDA N°2

ADENDA No. 1 DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 287-SAMC-CENACINGENIEROS-2026 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT), PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL COING".

El Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto de La Central Administrativa y Contable Especializada de Ingenieros, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en el artículo 209 de la Constitución Política, en lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 e 2015, modificado por el artículo 2º del Decreto 1860 de 2021, en la Resolución Ministerial N°. 4223 del 23 de junio de 2022. La Resolución N°. 4130 del 16 de junio de 2022, modificada parcialmente por la Resolución No. 4213 de fecha de 13 de octubre de 2023, por la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Ingenieros adelanta el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 287-SAMC-CENACINGENIEROS-2026** cuyo objeto es **"LA ADQUISICION DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT), PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL COING".**

Que, el presupuesto asignado para el presente proceso asciende a la suma de SETECIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 708.816.179,00), respaldado con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39826 de fecha 14 de agosto de 2026 Unidad Ejecutora 15-01-03-071 CENTRAL, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INGENIEROS, recurso: 10.

Que, el día 19 de agosto de 2026 se realizó la publicación del proyecto de pliegos y estudios previos en la plataforma SECOPII.

Que, el día 28 de agosto de 2026 se realizó la publicación de pliegos definitivos, estudios previos y publicación del acto de apertura del proceso en la plataforma SECOPII.

Que, el día 01 de septiembre de 2026 se venció el término para manifestar interés por medio de la plataforma de SECOPII.

Que, el día 02 de septiembre de 2026 vence el término para presentar observaciones al pliego definitivo por parte de los interesados o posibles oferentes.

Que, se recibieron observaciones extemporáneas a los pliegos definitivos que fueron respondidas mediante formulario de preguntas y respuestas No. 03, respuestas que requieren la adecuación de algunos aspectos técnicos.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: De conformidad con las razones expuestas en el formulario de peguntas y respuestas No. 03 **ELIMINAR** el requerimiento de **GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA A LA GARANTÍA TÉCNICA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con las razones expuestas en el formulario de peguntas y respuestas No. 02 **MODIFICAR** el ítem de **DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE PONDERACIÓN** el cual deberá quedar así:

"(…)

El oferente que pretenda hacerse acreedor a 100 puntos adicionales deberá garantizar el cumplimiento del siguiente ponderable técnico a favor de la entidad.

CRITERIOS PONDERABLE	PUNTAJE
TIEMPO DE RESPUESTA DE HASTA TRES DÍAS HÁBILES	50 Puntos
CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO AMBIENTAL DECRETO 0997 DE 2026 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026 En aras de dar cumplimiento a la normatividad en mención los SOAT deberán entregarse de manera electrónica en formato PDF, propendiendo por disminuir las impresiones en papel, la tala de árboles, el alto consumo de agua y energía, y la emisión de gases contaminantes que eventualmente puede acarrear el proceso de impresión.	50 Puntos
TOTAL	**100 PUNTOS**

ARTICULO TERCERO: en lo demás que no se haya modificado mediante la presente Adenda No. 02, quedará incólume.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de septiembre del año (2026).

Teniente Coronel **EDUARDO ENRIQUE MONTERROSA ARGUMEDO**
OFICIAL DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

PS NATALIA CAMARGO
Comité Jurídico Estructurador